ASIGNATURA:



Fundamentos de la Informática

Curso 2018/2019

(Código: 00001293)

1.0BJETIVOS

Los estudios de Fundamentos de Informática han sido concebidos con el propósito de que el alumno del Curso de Acceso Directo alcance los conocimientos de los conceptos informáticos que se consideran básicos, previos a los estudios generales de Informática que posteriormente llevará a cabo en la ETSI. Informática.

Asimismo se pretende que el alumno adquiera las habilidades necesarias como usuario de un sistema informático personal, PC, para que pueda utilizarlo como herramienta de aprendizaje de los conceptos que se exponen en este curso y de los que encontrará si decide cursar los estudios de Informática.

Las computadoras están presentes en cualquier parte de la sociedad, el trabajo o nuestra vida. Por esta razón es también muy interesante recibir los conocimientos de este curso donde de manera gradual y sencilla se explican muchos de esos conceptos y sistemas que nos rodean

Este curso pretende que el alumno que lo supere y comience los estudios de Informática no se encuentre con ninguna distancia infranqueable entre lo que ha aprendido en el curso de acceso y lo conceptos que se le presentan en la carrera.

Los objetivos generales que el alumno debe conseguir en esta asignatura, junto con los señalados anteriormente, son:

- Adquirir los conceptos básicos y generales de la Informática.
- Conocer los elementos que componen el ordenador.
- Estar familiarizado con el uso de los ordenadores como herramienta de trabajo.

2.CONTENIDOS

Primer Cuatrimestre. Materia para la primera prueba de evaluación continua

Tema 1: Hardware

Tema 2: Puertos de conexión y periféricos

Tema 3: Sistemas operativos

Tema 4: Programación y desarrollo de Software

Segundo Cuatrimestre. Materia para la segunda prueba de evaluación continua

Tema 5: Bases de datos y sistemas de información

Tema 6: Software de usuario Tema 7: Redes y conectividad

Tema 8: Internet y seguridad informática

3.EQUIPO DOCENTE

- MIGUEL ANGEL RUBIO GONZALEZ
- DICTINO CHAOS GARCIA
- EMILIO LETON MOLINA
- COVADONGA RODRIGO SAN JUAN
- SEBASTIAN RUBEN GOMEZ PALOMO

4.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436271997

Título: INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA BÁSICA

(2017)

Autor/es: Dictino Chaos García, Sebastián Rubén

Gómez Palomo, Emilio Letón Molina, Covadonga Rodrigo

San Juan, Miguel Ángel Rubio González;

Editorial: UNED

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en libreria virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

5.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

6.EVALUACIÓN

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

Existen pruebas de evaluación a distancia que los alumnos dispondrán a través de la plataforma ALF. Se irá dando de alta su acceso conforme lleguen las fechas de realización. Los resultados de las mismas se enviarán a los profesores tutores para que estos las evalúen y emitan al final del curso la calificación correspondiente.

La corrección de las PEDS las realizará el tutor del alumno.

- LAS PEDs sólo podrán entregarse de OCTUBRE a MAYO del curso correspondiente
- El tutor establecerá las pautas de entrega de las PEDS.
- El tutor deberá asignar una calificación de 0 a 10 para cada PED.
- Es responsabilidad del tutor transmitir a sus alumnos la calificación obtenida en cada una de las PEDs.
- El tutor transmitirá al equipo docente, mediante fichero normalizado, las calificaciones obtenidas en las cuatro PEDs.
- Las calificaciones de las PEDs se entregarán mediante la plataforma ALF de la asignatura
- El equipo docente establecerá el formato de fichero de entregade calificaciones y la fecha de entrega antes de final de curso.
- Los alumnos que no tengan tutor en su centro asociado y quieran que se les corrijan las PEDs lo comunicarán al

equipo docente.

- El equipo docente comprobará la situación. Si no existe tutor se les asignará un tutor.
- Las calificaciones de las PEDs servirán para calcular la nota final de la asignatura. La fórmula de calculo será: Nota final = (0,1*(P1+P2+P3+P4)/4) + 0,9 *nota prueba presencial).
- La nota de las PEDs sólo se tendrá en cuenta si mejora la calificación de la prueba presencial.

Una vez corregida cada PED no habrá opción de enviar una nueva versión para subir nota.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Esta asignatura no tiene prácticas.

INFORMES DEL PROFESOR-TUTOR

Los informes de los profesores-tutores podrán serán tenidos en cuenta en los casos de duda.

PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS

Se podrá valorar positivamente en la nota la actividad productiva en los foros

CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Con la realización correcta de la Prueba Objetiva, el alumno puede alcanzar la puntuación máxima de sobresaliente.

7.HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Sebastián Rubén Gómez Palomo

Lunes de 11 a 15 ; Miércoles de 11 a 15; Jueves 17:30 a 21:30 h.

Despacho 2.18 Tel.: 91 398 64 86 Correo electrónico:sgomez@issi.uned.es

Dra. Covadonga Rodrigo San Juan

Jueves de 09:00 a 13:00 horas. Despacho 2.01 Tel.: 91 398 64 87

Correo electrónico: covadonga@lsi.uned.es

Dr. D. Emilio Letón Molina

Lunes de14:30 a 18:30

Despacho 3.04 Tel.: 91 398 94 73

Correo electrónico: emilio.leton@dia.uned.es

Dr. Miguel Angel Rubio González

Lunes de 11:00-15:00 y de 16:00-20:00 h.

Despacho 5.10, Tel. 913987154

Correo electrónico marubio@dia.uned.es

D. Dictino Chaos García

Martes de 12:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

Despacho 5.10 Teléfono 91 398 7157

Correo electrónico: dchaos@dia.uned.es

8. Pruebas Presenciales

PRUEBAS PRESENCIALES

Evaluación continua

Los estudiantes inscritos en esta asignatura del Curso de Acceso Directo (CAD) pueden optar voluntariamente por esta opción.

Esta asignatura tiene tres momentos de examen con pruebas presenciales: febrero, junio y septiembre.

Las fechas de examen serán las establecidas para este curso en el calendario oficial de pruebas presenciales de la UNED.

FEBRERO: La prueba de febrero es voluntaria y evaluará sólo la primera parte del programa.

JUNIO: si el alumno se examinó en febrero y su calificación fue superior a 5, en las pruebas presenciales de mayo/junio podrá optar por realizar el examen PARCIAL, de la segunda parte del programa de la asignatura (presentándose en la fecha y hora establecida para el examen Parcial de esta asignatura).

En este caso, la nota final de junio sería la media de ambas calificaciones (febrero y junio).

Si no se ha presentado en febrero o no ha aprobado ese examen, en las pruebas presenciales de mayo/junio deberá realizar el examen TOTAL, sobre el programa completo de la asignatura (en la fecha y hora establecida para ese modelo de examen).

También puede optar (aunque haya superado la prueba de febrero) a examinarse de la asignatura completa (examen Total), en cuyo caso la nota final que se le aplicará será la calificación del examen Total de junio. Podrá realizar uno u otro examen (Parcial o Total), pero sólo uno de ellos.

SEPTIEMBRE: en esta convocatoria sólo será posible realizar el examen TOTAL de la asignatura, independientemente de las calificaciones obtenidas en los exámenes de febrero o junio. La calificación será la obtenida en este examen.

Las pruebas presenciales de esta asignatura serán de tipo test en los que el alumno habrá de responder marcando en la Hoja de lectura óptica la letra correspondiente a la alternativa que considere correcta.

El alumno, asimismo, se asegurará de cumplimentar todos los datos que se le piden en dicha Hoja, ya que de no hacerlo así

corre el riesgo de no poder ser evaluado.

Todos los enunciados y cuestiones de la Prueba Objetiva versarán sobre definición, relación o identificación de conceptos básicos de la asignatura.